



MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD

**APRUEBA AUTORIZACION
PERMISO POR DUELO**

LOTA, 03 MAYO 2017

DECRETO N° 1400 (C)

VISTOS

- a).-ord. N°622 de fecha 24 de Abril de 2017, de la Directora del Centro de Salud "Dr. Sergio Lagos O."
b).-Ley N°20.137, y en uso de la facultades que me confieren los arts 12° y 63° del D.F.L. N°1/2006, que refunde Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- 1.- Ratificase autorización de Permiso por Duelo, por fallecimiento de la Madre de la funcionaria ,MIRIAM OPORTO RIVERAS, Auxiliar Paramédico del Centro de Salud "Dr.Sergio Lagos O."
2.- Dicho permiso lo hará efectivo entre el 24 y el 26 de Abril de 2017, ambas fechas inclusive.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Distribución
Contraloría
Depto. de Salud
Consultorio
Remuneraciones
Funcionario(a)

HMC/MJA/amr.